

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Estabanell y Pahisa, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, 248 bajos a las 17,30 horas del próximo día dieciséis de diciembre de dos mil tres en primera convocatoria, y el día diecisiete de diciembre de dos mil tres en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación, en su caso, de los textos del Balance de Situación, Cuentas de Resultados, Memoria e Informe de Gestión del 2.002/2.003, de la propia Sociedad y de las Empresas del Grupo.
2. Acuerdos sobre distribución de resultados de las mismas.
3. Aprobación de la gestión efectuada por el Consejo de Administración.
4. Acuerdo sobre dietas de asistencia al Consejo de Administración.
5. Cese y nuevos nombramientos de miembros del Consejo de Administración.
6. Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.
7. Nombramiento de Auditores de las Cuentas Consolidadas del Grupo.
8. Examen y aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas y del Reglamento del Consejo de Administración.
9. Autorización para adquisición de acciones propias.
10. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para la firma de la misma.
11. Ruegos y Preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho de los Señores Accionistas de examinar y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de esta Junta, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la L.S.A, los Reglamentos a los que se refiere el punto 8 del orden del día, así como solicitar las informaciones, aclaraciones o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes según lo establecido en el artículo 112 de la L.S.A.

Barcelona, a 13 de Noviembre de 2.003.

El Secretario del Consejo de Administración.